



ESCANEADO

República de Chile
Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 1.170 / 2013.

ZAPALLAR, 07 de Marzo de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19 de Marzo de 1992; y Acta de Proclamación N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre del 2012 que nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Carta de fecha 13 de Febrero de 2013, presentada por la Directiva del Comité de Adelanto Villa Nueva Catapilco.
- Certificado de Acuerdo N° 103/2013 emitido por el señor Secretario Municipal de Zapallar, de fecha 22 de Febrero de 2013.

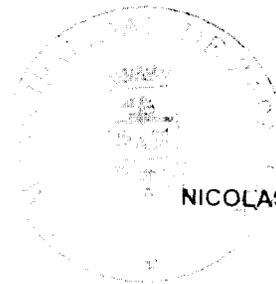
DECRETO:

- 1° **APRUEBASE APORTE** al **COMITÉ DE ADELANTO VILLA NUEVA CATAPILCO**, por la cantidad de \$ **288.800.-** (doscientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos).
- 2° **GIRESE** cheque a nombre de **Comité de Adelanto Villa Nueva Catapilco**, Rut. N° **65.051.686-9**, por la cantidad de \$ **288.800.-** (doscientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos).
- 3° **IMPUTESE** el gasto a la asignación presupuestaria **215.24.01.004.000.000** denominada "**Organizaciones Comunitarias**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
S. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



[Firma]
NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADOS.
- 2.- DEPTO DE ADM Y FINANZAS.
- 3.- DEPTO. JURIDICO
- 4.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 5.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

GTL / DAF / SEC / JUR / pfc
[Firmas]

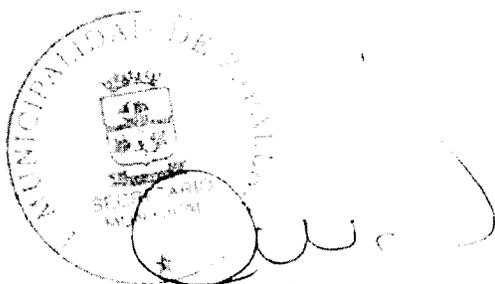


República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 103 / 2013 ✓

Sesión Ordinaria N° 8 / 2013

Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 8, de fecha 22 de Febrero de 2013, bajo Acuerdo N° 103, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente: ✓

Aporte al **Comité de Adelanto Villa Nueva Catapilco**, por la cantidad de \$ **288.800.-** (Doscientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos), para financiar compra de materiales para construcción de bodega y realizar ampliación de cocina de su sede comunitaria. ✓

En Zapallar, a veintidós días del mes de Febrero del año dos mil trece. ✓

SEC / pfc

Catapilco, 13 Febrero 2013.-

*A. Secretarías:
Leer en cumplimiento
y solicitar subvención municipal.*

**SEÑOR:
NICOLAS COX URREJOLA
ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
PRESENTE**

Junto con saludar, por intermedio de la presente y a nombre de la Villa Nueva Catapilco nos dirigimos a usted para comentar que como organización nos hemos complementado muy bien y hemos decidido hacer crecer nuestra villa en conjunto.

Queremos realizar una pequeña bodega y una ampliación de cocina ubicada en nuestra sede comunitaria.

Es por esta razón que solicitamos su ayuda para poder concretar nuestro proyecto ya que nuestra sede es de vital importancia debemos mejorar y prestar mayor comodidad a todos nuestro vecinos y también al municipio en el caso de reuniones y actividades que se realizan y cuando lo estimen conveniente. Cabe señalar que el financiamiento que se solicita es solo para la compra de los materiales ya que en conjunto con los vecinos se pondrá la mano de obra, con el fin de no presentar mayores inconvenientes a usted.

Para esto adjuntamos lista de materiales.

Esperando poder contar con una favorable y pronta respuesta se despide cordialmente de usted

La Directiva

FERRRETERIA LAS ESQUINAS
CAMILO ESPINOZA MARTINEZ
RUT: 9689608-5

PEDRO POLANCO 231
FONO: 713578

EMAIL: ferreterialasesquinas@hotmail.com

COTIZACION

NOMBRE: MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

FECHA: 21/01/2013

FONO:

DIRECCION:

CANT.	PRODUCTO	\$ UNIT	TOTAL
2	PINO CEPILLADO 2 X 10 X 3,20 MT	\$ 9,950	\$ 19,900
			\$ -
		NETO	\$ 16,723
		IVA	\$ 3,177
		TOTAL	\$ 19,900

21/01/2013
19900
TOTAL \$ 288800 -

LISTA DE MATERIALES

- 14.- VOLCANITA DE 10 mm.
- 36.- PALOS DE 2 X 2
- 2.- TABLONES CEPILLADOS DE 20
- 2.- KILOS DE TORNILLOS DE 1 ¼
- 4.- HILOS DE CLAVOS DE 4
- 5.- PLACAS CARPINTERAS DE 20mm.
- 2.- VISAGRAS

FERRRETERIA LAS ESQUINAS
CAMILO ESPINOZA MARTINEZ
RUT: 9689608-5

PEDRO POLANCO 231

FONO: 713578

EMAIL: ferreterialasesquinas@hotmail.com

COTIZACION

NOMBRE: MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

FECHA: 21/01/2013

FONO:

DIRECCION:

CANT.	PRODUCTO	\$ UNIT	TOTAL
14	VOLCANITAS 10 MM	\$ 5,950	\$ 83,300
36	PINO BRUTO 2 X 2	\$ 1,150	\$ 41,400
2000	TORNILLOS VOLCANITA 6 X 1 1/4	\$ 15	\$ 30,000
4	KG. CLAVO 4"	\$ 1,000	\$ 4,000
5	TERCIADO ESTRUCTURAL 21 MM	\$ 21,800	\$ 109,000
1	SET DE BISAGRA 3 X 3	\$ 1,200	\$ 1,200
			\$ -
		NETO	\$ 225,966
		IVA	\$ 42,934
		TOTAL	\$ 268,900